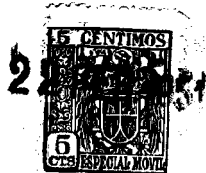


26088



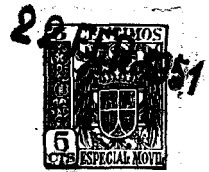
MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de registro de un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y Posesiones, por: "APARATO DE MASAJE POR PERCUSION SIMPLE Y DOBLE", en favor de Doña María Cristina Lauffer Tapia, de nacionalidad española y residente en MADRID, calle de López de Hoyos, núm 11.-

5 El masaje es de utilidad suma para endurecer y contraer más fuertemente el músculo, al doblar o triplicar la cantidad de sangre que lo atraviesa, cuando se fricciona, comprime o amasa el mismo desde la periferia a su centro. En lógica, todo aquel que ha de someterse al adiestramiento físico, deberá recurrir a esta práctica bienhechora.

10 El masaje se ejecuta con las manos o con ciertos instrumentos especiales, ya sobre las masa musculares, ya sobre el trayecto de los vasos, sobre las articulaciones o sobre las cavidades esplánicas.

Esta especialidad practicada por diestros este-



15 tistas-masajistas logra un puesto cumbre en los distintos servicios de un Instituto de Belleza, donde un buen masaje facial, en aras de una natural lozanía juvenil, no es relegado por el mejor de los afeites, tendente a un aspecto artificial de la cara.

20 Entre los varios estilos que se practican, es conocido el masaje por percusión (o pequeños golpes) y, a esta concreta especialidad se entrega el aparato que se trata de introducir para su empleo, particularmente, en el tratamiento de la cara, sin óbice, naturalmente, a beneficiar cualquier otra parte del cuerpo humano con excelentes resultados contra la "cellulite".

25 Consiste, de conformidad con los dibujos del plano que se acompaña, según figura 1ª, en una especie de palmeta 1 alargada, estrecha en su mayor longitud, cuyo principio sirve de asidero 2 y terminando su otra parte extrema en un ensanche a modo de círculo 3.

30 En la figura 2ª, se aprecia una posición del aparato en el mismo instante de un impulso dado, por la simple flexión del puño o de los dedos, en la aplicación del mismo para el masaje por percusión. Como se vé, es un conjunto de cuatro superpuestas hojas o láminas 4, 5, 6 y 7
35 de idéntico y exacto perfil, igual al dibujo de la figura 1ª, de material ligero y flexible, con refuerzos a una y otra cara frontales de otras dos tiras 8 y 9 también flexibles, y una, la 8, algo más corta que la otra, a fin de favorecer y asegurar la doble o simple percusión, operación que se complementa con el distinto grueso de las láminas que componen el cuerpo de la palmeta, constitutivas del aparato; así la 4 es más gruesa que la 7, ésta más que la intermedia 5, la que a su vez es más que la otra restante, 6. Todo este conjunto, cuyas piezas o láminas cons-

40



45 tan independientemente en la figura 3ª, está sujeto, me-
diante adecuados pasadores 10 en la parte del asidero o
mango, quedando libres a la vibración y percusión todas
las piezas u hojas desde antes de terminar los diferen-
tes largos de los refuerzos citados, que así delimitan
50 de cierta y precisa manera las vibraciones y percusiones
que han de obrar como masaje, al golpear adecuadamente,
en el rostro, en el cuello u otra parte corporal a donde
se aplique.

Es eficaz, cuanto de sencillez ostenta, el prac-
55 ticar este masaje de simple y doble percusión (según el
plano que se emplee) para activar, estimular y regular
la circulación subcutánea de la sangre, manteniendo el
rostro fresco y juvenil, sin huellas de fatiga, ni arru-
gas, afirmando los músculos de la cara y del cuello, y,
60 estando muy indicado para prevenir y evitar la doble bar-
billa. Es además de práctico, asequible e higiénico; de
manipulación sencilla que facilita la propia maniobra per-
sonal y, responde a todas las exigencias del más perfecto
masaje por percusión.

65 El empleo es agitando rápida y regularmente el
aparato contra la parte muscular que se desee someter a
masaje; la simple flexión de manos o dedos es suficiente,
dada la ligereza y flexibilidad de todas y cada una de
las piezas que lo constituyen, y dependiendo de la perso-
70 na que lo emplee, la fuerza y rapidez de los golpes con
percusión simple o doble.

75
NOTA.- Descrita suficientemente la naturaleza y esencia-
lidad del aparato en cuestión, solo resta consignar que
lo que se declara como nuevo, propio y útil del solici-

26088



tante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

80 1.- Aparato de masaje por percusión simple o do-
ble, caracterizado por una serie de piezas de igual con-
torno y de diferente grueso, planas o ligeramente cóncavas,
superpuestas, de material ligero y flexible, y, cu-
yo conjunto forma una figura sustancialmente plana, alar-
gada y estrecha en su mayor longitud, terminando en un
ensanche circular adecuado, representando una palmeta de
85 escaso grosor.

2.- Aparato de masaje por percusión simple y do-
ble, según reivindicación que precede, caracterizándose
además, porque en ambas caras frontales, lleva dos lám-
nas, también flexibles, de distinta longitud; una, hasta
90 la mitad aproximada y, la otra, de unos dos tercios, cons-
tituyendo y rebasando el asidero propiamente dicho, las
que delimitan la percusión.

3.- Aparato de masaje por percusión simple y do-
ble, conforme anteriores reivindicaciones, caracterizada
95 además porque el total de piezas va sujeto por adecuados
pasadores en el primer tercio estrecho, quedando libres
y con flexible rigidez la parte restante de la represen-
tada palmeta.

100 4.- "APARATO DE MASAJE POR PERCUSION SIMPLE Y DO-
BLE".

Todo según queda descrito en la presente memoria,
que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por
una sola cara, con cien líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, a 22 de Febrero 1.951

P.A.

C. Morano
EL AGENTE OFICIAL.-

Fig. 1

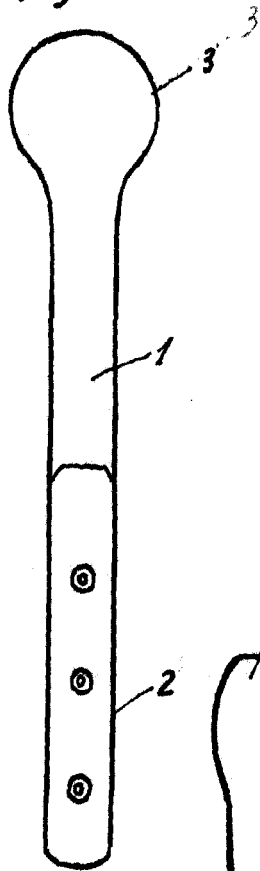
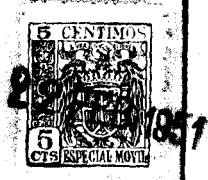
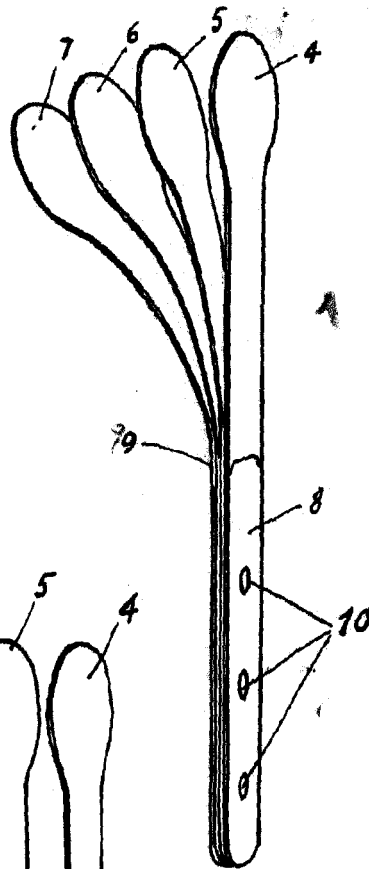


Fig. 2



1950 86

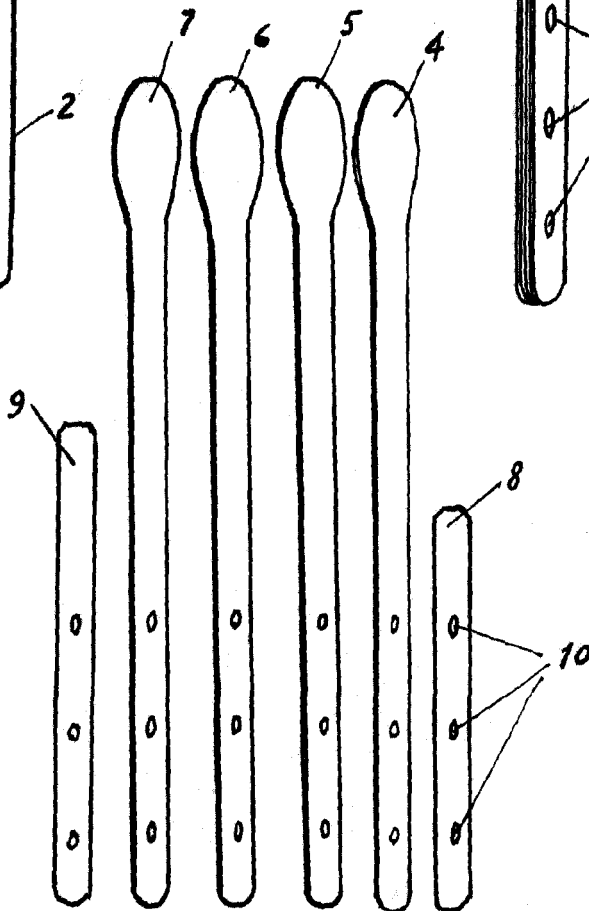


Fig. 3

Escala variable

Madrid 22 Febrero 1957

M. C. Lauffer Topia